



SESIÓN PLENARIA

9.- Pregunta N.º 53, relativa a explicación por la que, habiendo descendido el paro en España un 3,4% en el año 2019, en Cantabria haya subido un 18,9%, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0053]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Secretaria primera ruego de lectura al punto N.º 9

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pregunta N.º 53, relativa a explicación pro la que habiendo descendido el paro en España un 3,4 por ciento en el año 2019, en Cantabria haya subido un 18,9 por ciento, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz del Grupo Parlamentario Mixto.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Formula la pregunta el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Subo de nuevo a la tribuna para contemplar una Cámara cada vez más plena y enfervorizada, con un falso optimismo, en la tarde de hoy hemos descubierto que las aguas de las nieves de nuestros montes van a volver hacia Cantabria invirtiendo el curso de los ríos, que todos nuestros dependientes van a conseguir la necesidad de asistencia que necesitan y la van a conseguir en los próximos tres años y le vamos a proponer plazas en tres años en edificios que todavía no hemos construido ni siquiera proyectado.

Y ahora y aunque no sea exactamente el objeto de mi pregunta hemos acabado con unas listas de espera que han dejado de ser un problema, entiendo que han dejado de ser un problema para su Gobierno y no para los que están en la lista de espera que estoy seguro que siguen sintiéndolo como un problema y que sienten que cada día que están sin recibir asistencia médica para ellos es un problema que les genera angustia y a sus familiares.

Las palabras son complejas, pero tenemos que tener cuidado con la forma en que lo expresamos porque nuestra obligación no es enzarzarnos en peleas dialécticas sino en solucionar los problemas de la gente y uno de esos problemas son las listas de espera.

Pero ahora señora consejera, una vez que ya hemos conseguido todo el dinero de la dependencia, tenemos que plantearnos qué es lo que ocurre con el empleo en Cantabria, y los datos estadísticos los conoce usted, la tasa de paro ha subido del 9,68 al 11,18, que en la práctica supone que casi 5.000 personas han aumentado las listas del desempleo. Y eso ocurre en un año en que en España el paro desciende más de un tres por ciento.

Me anticipo a su respuesta en la línea de que es verdad que ha subido, es coyuntural y sin embargo estamos mucho mejor que España porque la realidad es que no estamos mejor que España. La tasa de actividad en España es más de 3 puntos superior a la tasa de actividad en Cantabria y eso se debe desgraciadamente o no desgraciadamente, pero es una situación demográfica a que tenemos más personas jubiladas y que tenemos mayores de 16 años que todavía están estudiando y que no son demandantes de empleo.

Pero si tuviéramos una tasa de actividad equiparable a la española, nuestro nivel de desempleo estaría por encima de la media, con independencia de que el dato es relativo, es decir, la tendencia que llevamos nos lleva hacia mayores cotas de desempleo en un año en que todavía en Cantabria parecía que no había llegado la crisis que sí llegaba al resto de España y sin embargo nuestra situación es comparativamente mucho peor.

Le hago la pregunta a usted porque parece que es la responsable de estos datos, sin embargo, no es así, su Consejería aporta los cuidados paliativos, aporta la necesidad de dar cobertura y de dar cobertura social a las personas que no tienen la suerte de tener un empleo y son demandantes del mismo.

Sin embargo, la pregunta debiera de ser dirigida a los que sí que tienen la responsabilidad de generar ese empleo, la Consejería de industria que tiene la labor de favorecer el tejido empresarial que tiene que aportar esos puestos de trabajo o al resto de Consejerías que tienen que agilizar esos trámites.

Cuando la economía llega a su departamento por decirlo de alguna forma es muy parecido al de su compañero, estamos ya en una situación en que la que necesita es cuidados paliativos.

Pero sí que me gustaría que en nombre del Gobierno intentara explicarme por qué se produce esta tendencia y en nombre del Gobierno qué medidas están tomando para intentar revertir una tendencia de aumento del desempleo y volver a Cantabria a una senda de círculo virtuoso en el que el empleo se genere y haya proyectos de calidad que nos permitan ser optimistas.

Gracias. Buenas tardes.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Por parte del Gobierno responde la consejera de Empleo y Políticas Sociales, la Sra. Álvarez.

LA SRA. CONSEJERA (Álvarez Fernández): Señor presidente, señorías, buenas tardes.

Los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística de la encuesta de población activa, relativos al cuarto trimestre de 2019 ofrecieron un aumento de los tres principales indicadores, un aumento del número de personas que tienen empleo o que lo buscan, es decir, la población activa que en el último año ha aumentado en 8.000 personas.

Segundo indicador, aumento del número de personas que tienen empleo, en el último año 3.100 personas más han encontrado un trabajo que se ha consolidado en el año.

Y aumento también del número de personas en búsqueda de empleo en 4.900 personas, consecuencia directa del aumento de población activa pues como acabo de indicar ha aumentado el empleo en 3.100 personas.

Con todo ello el número de personas activas en Cantabria se estima en 275.500 de las cuales 244.700 personas están trabajando y 30.800 en búsqueda de empleo.

Ello significa una tasa de paro en Cantabria del 11,18 por ciento frente al 13,78 por ciento de media nacional.

Estos datos son totalmente objetivos, tenemos el mayor número de ocupados de los 10 últimos años, las mejores tasas de actividad y de empleo de los últimos 11. Quiero recordar que la tasa de actividad es la relación entre la población activa con la población ocupada y la tasa de empleo tiene relación con la población ocupada y la población mayor de 16 hasta los 65 años que es el rango de jubilación.

Por lo tanto, datos objetivos es que tenemos más tasa de actividad y más tasa de empleo de los últimos 11 años. Sí que quiero decir que hay una cuestión que hay que tener en cuenta, es cierto que se ha incrementado el número de personas que buscan empleo, eso es un hecho también objetivo, pero no solamente podemos ver ese dato, ese dato no tiene que ser aislado, tiene que tener esos otros parámetros como es la tasa de actividad y la tasa de empleo. Si solamente vemos uno estamos obviando lo que es el propio equilibrio de lo que quiere reflejar la encuesta de población activa.

Quiero decirle que en el último trimestre del año el número de personas activas, es decir, que buscan empleo o que lo tienen, aumentó en 2.800 continuando esa senda alcista marcada por el anterior trimestre, cuando se anotó un incremento de 3.900 personas.

Por el contrario, la población inactiva un dato que también hay que tener en cuenta, es decir la población inactiva aquella que ni tiene empleo ni que lo busca disminuyó en 2.600 personas en un contexto de crecimiento de la población en edad laboral de alrededor de 300, que la población activa suba y la población inactiva disminuya en este contexto es un buen dato porque significa que un mayor número de personas que antes no buscaban empleo ahora sí contemplan la posibilidad de retornar al mercado de trabajo.

En un escenario de creación de empleo neto el desempleo solo puede crecer porque un mayor número de personas buscan empleo cuando antes no lo tenían.

Pero esto es importante. El paro en Cantabria no ha subido según la EPA por pérdida de empleo, sino que en el último año se crean 3.100 puestos de trabajo. El número de personas activas ha aumentado en España un 1,27 por ciento y en Cantabria el 2,99 por ciento. Cantabria fue la comunidad autónoma donde más crece la población activa. Y me alegra que usted lo haya dicho.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señora consejera.

Señor diputado.

EL SR. PALACIO RUIZ: Las estadísticas las conocíamos, los datos los conocíamos, la posibilidad de interpretar los datos en una dirección y en la contraria están encima de la mesa y también los conocíamos. Lo que yo esperaba de usted era una respuesta porque cada vez es más el porcentaje de población, de población activa de Cantabria que tiene que irse a trabajar a Aguilar de Campoo o al País Vasco, y lo que esperaba era que soluciones planteamos para revertir esta situación y no he recibido ninguna. Y mire que reconozco que ha habido alguna de sus políticas activas de creación de empleo que ha sido muy eficaz, como es la enorme colocación de puestos de discrecionalidad en la administración pública tanto por parte del Partido Socialista como también por parte del PRC que tiene en el día de hoy algún, algún empleado que se ha pasado el día intentando descubrir si el término pico y el término currusco en el pan es correcto y ha inundado las redes



sociales con esa idea en lo que es evidentemente una ocupación enorme y una productividad eficacísima de su tiempo de trabajo.

Gracias buenas tardes.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señor diputado.

Señora consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Álvarez Fernández): Señoría, tenemos población activa y más ocupados. Es decir, está diciendo todo lo contrario de lo que realmente se está produciendo, no se están yendo, sino que tenemos más que están trabajando más.

Pero lo que sí le quiero decir es otra cuestión, y es la siguiente. Además, tenemos más personas y hay más personas que están trabajando y es verdad que hay más personas buscando empleo y eso es bueno en un contexto de crecimiento. Es fundamental que crezca la población activa, fundamental.

Y otra cuestión, yo solamente le puedo decir que a mí lo único que he trasvasado el salario que me pagaba la administración general del Estado como funcionaria ahora me lo está pagando la comunidad autónoma de Cantabria, por lo tanto, yo no tengo ningún problema, eso sí, eso sí, atendía a demandantes de empleo, a personas con las que cada persona que aumenta el paro para mí no es un número, es una persona, una persona que tiene necesidades, que tiene derechos, y que tiene derecho a un puesto de trabajo, por eso es muy importante el crecimiento de la población activa y además que crezca con el número de ocupados. Tenemos mejores datos, mejores datos en tasa de actividad, en tasa de empleo de los últimos once años, y las tres variables también: tasa de empleo, tasa de paro y tasa de población activa. Eso es un dato estadístico objetivo, todo lo demás es interpretable. Es subjetivo, depende de las distintas líneas de actuación y también evidentemente la actividad económica no la genera nunca una Consejería de Empleo, es la que pone las herramientas y los medios para que en un momento determinado se reactiven las personas que demandan empleo...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Le ruego concluya señora consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Álvarez Fernández): ...-sí presidente- que demandan empleo, tengan mejores oportunidades y eso es el objetivo de la Consejería de Empleo y de Políticas Sociales.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señora consejera.